

Guia de estudio

DSMUN XII

DISEC



Deutsche
Schule
Medellín

Carta de los presidentes

Apreciados delegados,

Les extendemos una cálida bienvenida a la Comisión de Desarme y Seguridad Internacional en la duodécima versión del Modelo de Naciones Unidas del Deutsche Schule Medellín (DSMUN). Es un gran honor para nosotros, Miguel Tamayo y Alejandro Torres, compartir con ustedes nuestra última experiencia en un Modelo de Naciones Unidas, presidiendo el comité de DISEC.

Los invitamos a ser partícipes de la construcción de medidas que, aunque a veces no lo parezca, son muy relevantes en nuestro contexto actual. Esperamos que este espacio contribuya no sólo a su formación académica sino también a su crecimiento personal, fomentando habilidades esenciales como la argumentación, la oratoria, la negociación, el respeto y la escucha. Nos entusiasma ver la excelente preparación que traerán consigo, pero, sobre todo, esperamos que disfruten de esta experiencia única.

Ustedes, como delegados y ciudadanos del mundo, tienen el reto de representar y defender a las naciones cuya soberanía y seguridad están en juego debido a factores como bases militares extranjeras o la producción de armas nucleares. En sus manos está el poder de tomar decisiones que pueden impactar profundamente la vida de los ciudadanos que representan.

Así que, como presidentes, los alentamos a investigar, informar y concientizar sobre estas situaciones. Queremos recordarles que estamos aquí para ayudarles y orientarlos en lo que necesiten. Confiamos en que cada uno de ustedes contribuirá al alto nivel académico del comité y al desarrollo positivo del mismo.

Les damos las gracias por aceptar el desafío y aventurarse a vivir esta experiencia con nosotros. Deseamos que disfruten al máximo y se lleven recuerdos memorables de esta experiencia.

Atentamente,

Introducción al comité

La Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha tenido la función de encargarse de los temas de desarme, riesgos internacionales y acciones que afecten la paz y la comunidad internacional, buscando siempre caminos para solucionar conflictos enmarcados en el régimen de seguridad internacional. El Comité se basa en los principios de la cooperación internacional para el establecimiento y mantenimiento de la paz mundial, al igual que los principios que gobiernan la iniciativa de desarme como la promoción de acuerdos de cooperación y el fortalecimiento para mantener bajos niveles de armamento a nivel internacional. Lo realizado en el Comité tiene el carácter de recomendación en medida de adopción por parte de la Asamblea General. Sin embargo, aun siendo recomendaciones en lo que concluye el Comité, estas pueden tornarse normativas a través del establecimiento de estándares o guías para la convivencia en el sistema internacional, como tratados, resoluciones y acuerdos, buscando mantener los principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas. Dichos acuerdos son siempre producto de la deliberación y negociación entre los representantes de cada Estado participante.

Descripción y funciones

La Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha tenido la función de encargarse de los temas de desarme, riesgos internacionales y acciones que afecten la paz y la comunidad internacional, buscando siempre caminos para solucionar conflictos enmarcados en el régimen de seguridad internacional. El Comité se basa en los principios de la cooperación internacional para el establecimiento y mantenimiento de la paz mundial, al igual que los principios que gobiernan la iniciativa de desarme como la promoción de acuerdos de cooperación y el fortalecimiento para mantener bajos niveles de armamento a nivel internacional. Lo realizado en el Comité tiene el carácter de recomendación en medida de adopción por parte de la Asamblea General. Sin embargo, aun siendo recomendaciones en lo que concluye el Comité, estas pueden tornarse

normativas a través del establecimiento de estándares o guías para la convivencia en el sistema internacional, como tratados, resoluciones y acuerdos, buscando mantener los principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas. Dichos acuerdos son siempre producto de la deliberación y negociación entre los representantes de cada Estado participante.

Estructura

El comité de Desarme y Seguridad Internacional fue establecido como el primer comité de la Asamblea General en enero de 1952 bajo la resolución 502 (VI), posterior a la firma de la Carta de las Naciones Unidas en 1945, por la necesidad de responder a un foro internacional con el objetivo de discutir todo aquello relacionado a la paz y seguridad entre todos los miembros partícipes de la comunidad internacional, vinculado directamente al Consejo de Seguridad. No obstante, dicha comisión no adquirió un papel relevante e influyente, por lo que en 1978 se redireccionó a ser un nuevo órgano subsidiario de la Asamblea, instaurando una nueva función, en torno a la proyección y seguimiento de las recomendaciones implementadas. Asimismo, se empezaron a rastrear dichas recomendaciones anualmente en materia de las decisiones importantes con respecto a la seguridad internacional. Es así como a partir de 1998, la Asamblea dictamina en su resolución 52/492 que a partir de los 2000' el programa limitaría a la comisión a tratar únicamente dos temas sustantivos por año. Esta comisión ha logrado evitar repetir desastres históricos, logrando exitosamente coordinar y regular el uso de armas, entre sus logros más destacados se encuentra el reconocido Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), el cual empezó a regir en 2014, siendo ratificado por más de 83 naciones, y el de especial interés en esta guía: el Tratado de No Proliferación nuclear (TNP), que fue adoptado a partir de 1970 y ratificado por 189 países, exceptuando India, Pakistán, Israel y Corea del Norte respectivamente, retirando este último en el 2003.

Tema A:

Legalización del porte de armas por parte de civiles en forma de mecanismo de defensa en caso de guerra civil.

Contexto histórico:

A lo largo de los años, el porte de armas ha sido un tema controversial, visto desde muchos puntos de vista distintos. Y en el derecho internacional no existe una posición que lo prohíba o legalice definitivamente.

Para muchas naciones, esta clase de conductas es vista como una aplicación del derecho a la legítima defensa, contemplado en el artículo 51 de la carta de las Naciones Unidas. Este derecho velar porque cualquier nación o hombre tenga la capacidad de defenderse ante cualquier ataque de un agresor.

Para otros países, el permitir el porte de armas para los civiles es una manera de promover las políticas de violencia, perpetrando una cultura poco fraterna y desincentivando el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

Algunos de los casos más notorios en los cuales se han permitido el porte de armas durante guerras civiles ha sido:

Guerra de Independencia Estadounidense

Durante la guerra de independencia Estadounidense (1775-1783), se formaron milicias las cuales requieren servicio militar obligatorio, estas tenían como propósito combatir a los ingleses, por lo tanto el congreso concluyó que era necesario promover los llamados “Minutemen”, este era el nombre que se le daba a los civiles que se armaban en pro de lograr frenar el avance inglés y ayudar durante la guerra de independencia.

A día de hoy, los “Minutemen” son vistos como héroes, y dejaron un legado importante para la historia y política de armas estadounidense, reflejado en su siguiente conflicto.

Guerra Civil Estadounidense

DSMUN XII – Deutsche Schule Medellín

La guerra civil estadounidense marcó un hito en la política de armas de los Estados Unidos, esta fue la base de la segunda enmienda estadounidense la cual dicta que cualquier hombre tiene derecho a poseer un arma de fuego, para su uso en defensa personal.

La guerra civil vio a muchos sectores de la población armarse para abolir la esclavitud y procurar la libertad, ciudadanos, campesinos, antiguos esclavos, jóvenes, ancianos y otros tomaron las armas y pelearon. Bajo órdenes del presidente Abraham Lincoln, todo hombre que quisiera defender la libertad debía tomar un mosquete e irse a pelear al sur.

Además, las guerrillas no fueron ajenas al conflicto, durante este lapso, se formaron milicias no gubernamentales que intervinieron en el conflicto luchando para su respectiva facción, algunos siendo por ejemplo los “Bushwackers” y los “Jayhawkers”.

Guerra Civil Española

Entre 1936 y 1939, España estalló en una guerra civil, en esta los frentes de izquierda, comunistas, anarquistas y liberales entre otros se enfrentaron con frentes conservadores, monárquicos, fascistas y nacionalistas liderados por el exdictador Francisco Franco.

En una época caracterizada por violencia durante los períodos de revoluciones comunistas, los estados no dudaron en armar la población para procurar la estabilidad del estado o monarquía, que se veía amenazado por los revolucionarios, y España no fué la excepción, resultando en la victoria del facista Francisco Franco, que dejaría huella en la historia mundial como uno de los gobernantes más temidos del siglo XX.

Durante esta guerra, el bando republicano que controlaba la mayoría del país, se crearon milicias populares con una gran cantidad de civiles armados voluntariamente, estas eran diversas y carecían de una organización y coordinación específica lo cual les afectó durante la guerra.

Por otro lado, los nacionalistas mantuvieron una jerarquía lo cual les permitió ganar la guerra, pero el factor común en los 2 bandos fué el porte de armas de civiles, con un fuerte sentido nacionalista o ideológico, que sirvió como pilar para que se desarrollara la guerra y se creara este nuevo régimen fascista.

Situación actual

Actualmente, el debate acerca de él si permitir o no el porte de armas en caso de guerra civil está en un auge, activistas liberales que promueven este libre porte de armas argumentan que, con políticas libertarias se puede lograr que:

- Se promueve el derecho de la legítima defensa, especialmente en países en los cuales facciones de la guerra, como grupos guerrilleros, hacen uso de actos delictivos y crímenes de lesa humanidad para financiar su lucha. En este contexto, estos revolucionarios portan armas libremente a pesar de las regulaciones del estado, lo cual lleva al debate de ¿Porque si el perpetrador está armado, la ciudadanía no puede estarlo?
- Se mantiene un control político evitando tiranías, un estado en el cual el único ente armado son organismos de control como la milicia y la policía, los cuales tienen como fin procurar la estabilidad del estado, puede derivarse en un totalitarismo en el cual los civiles, como constituyentes primarios no tienen derecho a la revolución y están condenados a permanecer bajo el yugo de un estado opresor.

Pero este movimiento ciertamente no está libre de críticas, y movimientos que se oponen a este liberalismo radical defienden su punto a través de los siguientes argumentos:

- Se promueve la violencia, para muchos el porte de armas libre especialmente en caso de guerra civil es el “visto bueno” del estado para la barbarie entre su propia ciudadanía. Al permitir el porte durante un conflicto interno, la brutalidad es indiscriminada y no conoce derechos ni leyes.
- Puede representar un atropello a los derechos de los no combatientes durante el conflicto. El derecho internacional humanitario da a la ciudadanía ciertos derechos ya que no representan ninguna amenaza para las facciones involucradas y toman un papel neutro. En un conflicto en

el que el porte de armas entre los civiles es común, se desdibuja la línea entre combatientes y no combatientes, provocando muchas bajas inocentes.

- Representa un cambio radical casi irreversible en la estructura del estado, después de haber armado a la población civil durante el conflicto, después de su finalización es una hazaña lograr desarmar a los civiles, los cañones pueden mermar el fuego, pero nunca se acallaran completamente, resultando en una perpetua cultura de violencia.
- Desestabiliza la ley y el orden, funcionarios de la fuerza pública pueden ver sus funciones obstruidas por los civiles armados, debilitando al estado y en últimas causando más conflicto.

Hoy en día, existen múltiples conflictos internos entre países en los cuales la población está armada, algunos de los más influyentes son:

- **Conflicto interno en Siria:** Originalmente, este conflicto se originó en 2011, cuando la ciudadanía empezó a protestar pacíficamente contra el gobierno de Bashar al-Ásad, lo cual provocó una reacción violenta del estado contra la ciudadanía llamada “la primavera arabe, esto repercutió a que la ciudadanía se armara y se formarían grupos revolucionarios, creando el conflicto interno que tienen.

Además, aunque previo al conflicto, las leyes armamentísticas eran estrictas, a día de hoy el gobierno no solo permite el porte de armas, sino que también lo promueve, al patrocinar milicias pro-gobierno llamada “Shabiha”.

- **Conflicto interno de Myanmar:** En 2021, se realiza un golpe de estado en Myanmar lo cual instala una cúpula militar bajo un pretexto de fraude electoral, este provocó marchas pacíficas las cuales fueron brutalmente reprimidas por el gobierno, esta clase de represión hizo que el conflicto escalara y se formarían grupos insurgentes, los cuales a pesar de las fuertes leyes de restricción de porte de armas del gobierno, se armaron y a día de hoy se trafican armas de

manera casi libre. A día de hoy el gobierno a tomado una postura prohibicionista sobre el porte de armas la cual no parece cambiar en un futuro cercano.

- **Conflicto interno de Yemen:** Durante 2014, un grupo de hutíes, tomaron la capital y exiliaron al presidente, estos eran apoyados por el gobierno de Ali Abdullah Saleh, presidente el cual fue derrocado durante la primavera árabe, provocando un conflicto interno que involucra a guerrillas, grupos revolucionarios, milicias paralelas, grupos terroristas como Al-Qaeda y el Estado Islámico. Para la ciudadanía de Yemen, el porte de armas ha sido parte de su cultura desde incluso antes del conflicto, teniendo una tasa de posesión de armas más alta del mundo, aunque con el conflicto estas cifras se han disparado significativamente.

Decisiones previas:

- **Segunda enmienda de Estados Unidos:** Adoptada en 1791 establece que “siendo necesaria una milicia bien regulada para la seguridad de un Estado libre, no se violará el derecho del pueblo a poseer y portar armas” Esta enmienda de la declaración de derecho (Bill of rights) garantiza a los ciudadanos estadounidenses el derecho a portar y poseer armas. En esta enmienda se permite mantener pistolas tanto en el hogar como en público, manteniendo el principal objetivo de ser usadas solamente en defensa propia. Sin embargo, ha sido una enmienda que ha generado debate sobre sus restricciones y la manera correcta de poder interpretar esta enmienda.
- **Milicia ciudadana suiza:** Originado en el siglo XIX, el sistema de milicia que tienen ya que está basado en que los ciudadanos suecos pueden portar armas en sus hogares como parte de su deber militar y poder mantener la protección de su país. Esto requiere que los hombres suizos que sirven en el ejército deben tener sus armas de servicio en sus hogares. Así en caso de amenaza los civiles pueden aportar a su defensa propia como nacional.
- **Segunda república española:** En el momento que pasó la guerra civil española los enfrentamientos que surgen entre fuerzas de izquierda y derecha, tanto sindicatos y partidos

de izquierda como organizaciones de derecha armaron a sus seguidores para defender sus intereses y promover sus agendas. Además, al ver la situación en 1936 el gobierno republicano buscando estrategias de resistir al golpe de estado, distribuyó armas a los ciudadanos como un intento desesperado de defenderse en la guerra.

- **Defensa civil israelí:** Teniendo en cuenta la situación de la guerra de Israel/Palestina. Israel ha tomado la política de permitir portar armas a civiles, especialmente a los que viven en las zonas de conflicto o pertenecen a los roles de seguridad del país. Nació esta política debido a la necesidad de autodefensa contra los ataques y en la participación de la población civil en la defensa nacional y en la participación de la población civil en la defensa nacional.

QARMAS:

1. ¿Qué políticas tiene su delegación acerca del porte de armas?
2. ¿Qué medidas propondrías para evitar que la proliferación de armas entre civiles durante un conflicto armado termine perpetuando una cultura de violencia post-conflicto?
3. ¿Cómo puede un gobierno garantizar que las milicias civiles estén adecuadamente organizadas y coordinadas para ser efectivas sin convertirse en un riesgo para la estabilidad del estado?
4. ¿Qué estrategias propondrías para desarmar a la población civil después de finalizado un conflicto armado sin provocar un aumento en la violencia?

Links de apoyo:

- <https://international-review.icrc.org/sites/default/files/irrc-893-krev-megret.pdf>

- <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/arms-control/>

Tema B:

Medidas para el uso del bioterrorismo y sus efectos

Contexto histórico:

Bioterrorismo es la liberación intencional o amenaza de liberación de agentes biológicos (p.ej. virus, bacterias, hongos o sus toxinas) con el fin de causar enfermedad o muerte entre la población humana o cultivos alimenticios y ganado para aterrorizar a una población civil o manipular al gobierno.

Antigüedad y Edad Media:

En tiempos antiguos, los ejércitos contaminaban los suministros de agua de sus enemigos con cadáveres en descomposición o excrementos para propagar enfermedades.

DSMUN XII – Deutsche Schule Medellín

Durante el asedio de Kaffa en 1346, los mongoles catapultaron cadáveres de víctimas de la peste bubónica sobre las murallas de la ciudad para infectar a los defensores genoveses, un evento que pudo haber contribuido a la propagación de la peste negra en Europa.

Siglo XVIII:

En 1763, durante la guerra franco-india, se cree que los británicos utilizaron mantas infectadas con viruela como arma biológica contra las tribus nativas americanas, causando brotes devastadores de la enfermedad.

Siglo XIX:

La ciencia médica avanzó significativamente con el descubrimiento de los microorganismos patógenos. Esto sentó las bases para un uso más sofisticado de agentes biológicos en conflictos futuros.

Siglo XX:

Primera Guerra Mundial: Hubo intentos limitados de usar patógenos como armas, pero los esfuerzos fueron en gran parte ineficaces debido a la falta de tecnología avanzada.

Segunda Guerra Mundial: Japón llevó a cabo experimentos extensivos con armas biológicas en Manchuria, China, bajo la unidad 731, causando miles de muertes y dejando un legado de atrocidades médicas.

Guerra Fría: Tanto Estados Unidos como la Unión Soviética desarrollaron programas de armas biológicas, acumulando grandes reservas de agentes patógenos. En 1972, la Convención sobre Armas Biológicas y Toxínicas (BTWC) fue firmada por muchos países, prohibiendo el desarrollo, producción y almacenamiento de

armas biológicas. Sin embargo, se descubrió que la Unión Soviética continuó con su programa biológico en secreto.

Siglo XXI:

Ataques con ántrax en 2001: Después de los ataques del 11 de septiembre, cartas contaminadas con esporas de ántrax fueron enviadas a varios medios de comunicación y oficinas gubernamentales en los Estados Unidos, causando varias muertes y destacando la amenaza continua del bioterrorismo.

Situación actual y medidas preventivas contra el bioterrorismo:

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 y los incidentes con ántrax que ocurrieron poco después en los Estados Unidos aumentaron la conciencia sobre la posibilidad de ataques bioterroristas. Estos eventos revelaron la vulnerabilidad de las infraestructuras críticas y de las poblaciones civiles a los ataques con agentes biológicos. Desde entonces, ha habido una mayor percepción pública de la amenaza que representa el bioterrorismo y una creciente demanda de medidas de seguridad más rigurosas.

El avance en biotecnología ha facilitado el acceso a agentes biológicos peligrosos. Esto incluye virus, bacterias y toxinas que pueden ser usados con fines maliciosos. Algunos de los agentes biológicos más preocupantes que pueden ser utilizados en ataques bioterroristas incluyen:

Ántrax: Este patógeno es conocido por su capacidad de causar infecciones graves y, en algunos casos, letales. Las esporas de ántrax pueden ser dispersadas fácilmente en el aire, agua o alimentos.

Viruela: A pesar de haber sido erradicada oficialmente, la viruela sigue siendo una preocupación debido a la posibilidad de que se almacenen reservas del virus en

laboratorios. Un ataque con viruela podría tener consecuencias devastadoras debido a la alta tasa de mortalidad y la falta de inmunidad en la población moderna.

Toxina botulínica: Esta neurotoxina, producida por la bacteria *Clostridium botulinum*, es una de las sustancias más letales conocidas y puede causar parálisis y muerte si no se trata adecuadamente.

Medidas Preventivas:

- Sistemas de vigilancia epidemiológica robustos son esenciales para detectar brotes inusuales que podrían indicar un ataque bioterrorista.
- Invertir en el desarrollo de vacunas y tratamientos para los agentes biológicos más probables, así como en tecnologías de detección rápida, es crucial para mitigar los efectos de un ataque bioterrorista.
- La colaboración entre países a través de acuerdos internacionales puede ayudar a prevenir el uso de agentes biológicos con fines bélicos y facilitar la respuesta coordinada ante incidentes bioterroristas.
- Un ataque bioterrorista tiene el potencial de causar un gran número de muertes y generar pánico, afectando gravemente la estabilidad social y económica.
- La preparación y respuesta efectiva ante un ataque bioterrorista requieren una infraestructura de salud pública bien desarrollada, algo que no todos los países poseen en la misma medida.
- La inversión en medidas preventivas contra el bioterrorismo puede competir con otras prioridades de salud pública, generando un dilema sobre cómo asignar los recursos de manera más efectiva.

- Aumentar la conciencia pública sobre el bioterrorismo sin generar pánico es un desafío crucial para las autoridades. La información adecuada puede ayudar a la población a responder de manera efectiva en caso de un ataque.

QARMAS:

1. ¿Qué medidas preventivas puede tomar la comunidad internacional para reducir la amenaza del bioterrorismo?
2. ¿Cómo pueden los países compartir mejor la información sobre amenazas bioterroristas para mejorar la vigilancia global?
3. ¿Qué estrategias educativas pueden implementar los gobiernos para preparar a sus ciudadanos y profesionales de la salud ante posibles ataques bioterroristas?
4. ¿Cómo puede la legislación internacional ser reforzada para prevenir el uso de agentes biológicos como armas?
5. ¿Qué papel juegan las instituciones privadas y las ONG en el apoyo a los esfuerzos contra el bioterrorismo?
6. ¿Qué innovaciones tecnológicas pueden ofrecer nuevas soluciones para prevenir y responder a ataques bioterroristas?
7. ¿Cómo puede la inteligencia artificial y el análisis de datos mejorar la vigilancia y la respuesta ante el bioterrorismo?

Links de apoyo:

- <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4921253/>
- <https://www.cdc.gov anthrax/bioterrorism/index.html>

Referencias:

The Arms Trade Treaty | Home page. (s. f.). ATT. <https://thearmstradetreaty.org/>

La guerra civil española. (s. f.).

<https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/spanish-civil-war>

The Editors of Encyclopaedia Britannica. (1998, 20 julio). Minuteman | Definition, History, & Facts. Encyclopedia Britannica.

<https://www.britannica.com/topic/minuteman>

https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/carta_nu.pdf

Musa, M. N. (2024, 7 abril). Independencia de Estados Unidos. Enciclopedia Iberoamericana.

<https://enciclopediaiberoamericana.com/independencia-de-estados-unidos/>

Lo que ha sucedido en 10 años de guerra civil en Siria. (s. f.).

<https://www.aa.com.tr/es/mundo/lo-que-ha-sucedido-en-10-a%C3%B1os-de-guerra-civil-en-siria/2177023>

Ebbighausen, R. (2024, 28 abril). Guerra civil en Birmania y el difícil camino hacia la paz. dw.com.

<https://www.dw.com/es/mosaico-de-la-guerra-civil-en-birmania-junta-militar-ej%C3%A9rcitos-%C3%A9tnicos-milicias-y-c%C3%A1rteles/a-68933758>

DSMUN XII – Deutsche Schule Medellín

BBC News Mundo. (2018, 23 noviembre). Por qué hay una guerra en Yemen y qué papel juegan las potencias internacionales. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46287160>

BBC News Mundo. (2022, 25 mayo). Masacre en Texas: qué es la Segunda Enmienda y por qué tener armas es un derecho fundamental en EE.UU. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-6158758>

Fenazzi, S. (2024, 24 enero). El sistema de milicia, una especialidad suiza en dificultades. SWI swissinfo.ch. https://www.swissinfo.ch/spa/politica/democracia-participativa_el-sistema-de-milicia-una-especialidad-suiza-en-dificultades/45375812